

15 de marzo de 2000
Español
Original: inglés

Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional
Grupo de Trabajo sobre los Elementos de los Crímenes

Nueva York

13 a 31 de marzo de 2000

12 a 30 de junio de 2000

27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000

**Propuesta presentada por el Japón sobre el apartado 2)
del artículo 8**

Añadir el siguiente párrafo al encabezamiento de los elementos de los crímenes con respecto a los crímenes de guerra:

“Los elementos para los crímenes de guerra en virtud del párrafo 2 del artículo 8 del Estatuto serán interpretados dentro del marco establecido en el derecho internacional para el conflicto armado, incluido el derecho internacional sobre conflicto armado aplicable al conflicto armado en el mar.”